



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Humanidades

INFORME DE REUNIÓN DE TRABAJO ANTE EL PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Ante la contingencia nacional propiciada por el COVID-19 y siguiendo las recomendaciones emitidas por la Universidad Veracruzana y en coincidencia con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno Estatal, el Área Académica de Humanidades el 19 de marzo de 2020, a las 12:20 horas llevó a cabo una reunión de trabajo motivada por la atención a tal contingencia sanitaria, en las instalaciones de la Facultad de Pedagogía, Campus Arco Sur, contando con la asistencia de la Dra. Maribel Domínguez Basurto, Directora de la Facultad de Pedagogía, la Mtra. Juana Inés Jiménez Hernández, Secretaria de la Facultad de Pedagogía, el Dr. Raúl Romero Ramírez, Director de la Facultad de Historia, el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Director de la Facultad de Derecho, el Dr. Luis Antonio Romero García, Director de la Facultad de Filosofía, la Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, Directora de la Facultad de Antropología, la Dra. Yolanda Francisca González Molohua, Directora de la Facultad de Sociología, la Dra. Magali Velasco Vargas, Directora de la Facultad de Letras Españolas, el Mtro. Miguel Sosa Ruíz Director General del Sistema de Enseñanza Abierta, la Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria Académica del Sistema de Enseñanza Abierta, la Mtra. Anahi Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica del Sistema de Enseñanza Abierta, el Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero, Coordinador del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior, el Dr. Susano Malpica Ichante Coordinador de Planes y Programas en la DGÁA de Humanidades, en dicha reunión informé sobre diferentes aspectos para atender, institucionalmente, la contingencia sanitaria:-----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Humanidades

- Se informó acerca del funcionamiento de la plataforma “Plan de contingencia COVID 19”, en el portal oficial de la Universidad Veracruzana. Pedí invitar a toda la comunidad para que frecuenten el portal y se mantengan al tanto de los comunicados oficiales al respecto de la contingencia sanitaria. Pedí insertar una liga de acceso a dicho sitio en los portales de cada una de las entidades académicas.-----
- Es fundamental insistir, a la comunidad universitaria, que no se trata de una temporada vacacional extensa, sino que estamos ante una contingencia sanitaria que debe ser atendida con absoluta responsabilidad.-----
 - Cada entidad académica establecerá roles de atención en horario de 10 a 14 horas, con el fin de dar información por vía telefónica y por correo electrónico.-----
 - Los programas que se encuentran en la Unidad de Humanidades, actualizarán el plan de contingencia diseñado con motivo del Programa de Mantenimiento físico a la Unidad, que permitió enfrentar, excepcionalmente, la situación del inicio del semestre febrero – julio 2020.-----
 - Expresé la necesidad de ser flexibles ante las situaciones que surjan, en cada entidad académica, especialmente en cuanto a la atención académica a los alumnos, mediante diversas plataformas, incluyendo la de la Universidad Veracruzana (EMINUS), pero sin exclusividad de esta plataforma. Insistí que los docentes que así lo deseen, podrán usar otras plataformas u opciones alternas (grupos de WhatsApp, correo electrónico, fichas pedagógicas...), enfatizando que todos los docentes realizarán el registro de tales actividades en el formato oficial para reportes semanales que estará a disposición en el Portal de Contingencia antedicho, o en MiUV (Carga académica -> trabajo docente ante la contingencia).-----
 - Si por razones de no contar con acceso a equipo electrónico algunos estudiantes no pueden desarrollar actividad remota, que el docente, en sus reportes semanales (que



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Humanidades

integrará en versión electrónica los viernes de cada una de las tres semanas de receso), así lo consigne.-----

–Se recalcó que la propuesta de que los académicos realicen un reporte de actividades semanalmente, debe ser flexible, considerando situaciones de precariedad técnica (por ejemplo, no contar con equipos de cómputo o internet en casa) tanto por parte de los estudiantes, como de los profesores. Enfatizamos la importancia de la figura del académico universitario altamente comprometido con su labor en esta situación de crisis que posibilita el trabajo con sus estudiantes.-----

–En la Dirección General de Área Académica de Humanidades, habrá personal atendiendo situaciones excepcionales de nuestra comunidad universitaria en horario de 10 am a 2 pm, excepto el periodo vacacional de Semana Santa.-----

–A reserva de situaciones excepcionales, todos los trámites se posponen hasta después del 20 de abril.-----

Sin más asuntos que tratar, se concluyó la reunión siendo las 14:10 horas del día de la fecha.-----

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa-Eqz., Ver., 20 de marzo de 2020

Mtro. José Luis Martínez Suárez